

DIJO QUE MEDIDA SERÁ REVISADA POR EQUIPOS TÉCNICOS ADEMÁS DEL MINISTRO DE HACIENDA Y PRESIDENTE ELECTO

Futura ministra de Energía no comprometió respaldo a plan de gobierno de Boric para enfrentar nueva alza en cuentas de luz

• La declaración de la senadora del Maule, que asumirá el cargo ministerial el 11 de marzo, fue dada tras reunión sostenida con el actual ministro de Energía y Economía, Álvaro García.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN

FOTO: CARLOS ALARCÓN DUARTE

TALCA. Un nuevo golpe a los hogares maulinos, generó el anuncio del actual ministro de Energía y Economía, Álvaro García, sobre una nueva alza en las cuentas de la luz que se aplicará este año a contar de abril, la cual no corresponde a un mayor consumo ni a un encarecimiento de la

energía, sino a un retraso del Estado, en fijar el Valor Agregado de Distribución (VAD), componente clave de la tarifa que no se cobró entre 2020 y 2024 y que pretende ser regularizado de forma gradual.

Es por esta situación, además de la revelación de un plan

por parte del Gobierno de Boric, que la actual senadora del Maule y futura ministra de Energía, Ximena Rincón, se reunió con el actual ministro García, en la que se abordó la deuda que los hogares mantienen con las empresas distribuidoras eléctricas, quien a su salida evitó comprometer



La senadora del Maule, Ximena Rincón, que es la futura ministra de Energía, se reunió con el actual ministro, Álvaro García, para conocer detalles de problemática. Dijo que el plan planteado por el Ejecutivo, será revisado por equipos técnicos, el ministro de Hacienda y el Presidente electo.

el respaldo del próximo Gobierno a la propuesta impulsada por el Ejecutivo para enfrentar estas alzas.

Ante esta iniciativa que contempla un cobro de \$1.450 mensuales por 48 meses y un subsidio para el 40% más vulnerable, Rincón señaló que será revisada por equipos técnicos, junto al ministro de Hacienda y el Presidente electo, antes de tomar una decisión. “Para el Presidente electo, el tema de la transparencia en la fijación de tarifas y que las personas paguen el menor costo posible por energía es relevante. Vamos a revisar la propuesta que hace el Ministerio”, dijo.

Al respecto, García explicó que “le hemos hecho ver nuestra propuesta, de que esto ocurría a través de un cargo único y transparente para todos los clientes. Y al mismo tiempo, avanzar en un subsidio que impida que el 40% más vulnerable de la población pague este incremento de las tarifas”, añadiendo que “este proyecto de ley sólo tiene sentido si ocurre un proceso político. Es lo más natural que el futuro gobierno se tome un tiempo para analizarlo”.

DEUDA

La SEC estimó que la deuda de los clientes con las distribuidoras eléctricas correspon-

de al 11% de la deuda total producida por el congelamiento de tarifas del 2019 y se contabiliza en aproximadamente \$734 mil millones, motivo por el cual el biministro recordó que el Gobierno del Presidente Boric se hizo cargo de regularizar una deuda que supera los US\$6.000 millones, derivada del congelamiento tarifario, impulsando e implementando mecanismos legales que permitieron su estabilización y pago gradual, junto con un subsidio eléctrico que ha beneficiado a 1,8 millones de hogares vulnerables pertenecientes al 40% de menores ingresos del Registro Social de Hogares.